



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



# PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI 2019-2024

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE  
BANDERAS

MARZO DE 2021



## TABLA DE CONTENIDO.

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.	3
MENSAJE DE LA DIRECTORA.	4
INTRODUCCIÓN.	6
MARCO NORMATIVO.	7
VISIÓN Y MISIÓN	8
DIAGNÓSTICO.	9
PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS.	12
EJES DE DESARROLLO DEL ITBB.	16
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.	42

## GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

TECNM	Tecnológico Nacional de México.
ITBB	Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas.
PDI	Plan de Desarrollo Institucional.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PSE	Programa Sectorial de Educación.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
DGPPEE	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
SIN	Sistema Nacional de Investigadores.
SGC	Sistema de Gestión de Calidad.
SGA	Sistema de Gestión Ambiental.
SII	Sistema Integral de Información.
IT	Instituto Tecnológico.
ET	Eje Transversal.
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

## **MENSAJE DE LA DIRECTORA.**

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, ITBB, se enmarca en la dinámica institucional que hemos llevado a cabo a partir del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México, TecNM. El Programa busca construir consensos entre la comunidad tecnológica acerca de las acciones, prioridades y las tareas que le corresponden a cada integrante del ITBB. Presento esta propuesta como punto de partida para el consenso.

El Dictamen que crea la nueva La Ley General de Educación Superior (2021, Marzo), establece que el objeto e integración del subsistema tecnológico es la formación integral de las personas con énfasis en la enseñanza, la aplicación y la vinculación de las ciencias, las ingenierías y la tecnología con los sectores productivos de bienes y servicios, así como la investigación científica y tecnológica.

Asimismo señala que los criterios, fines y políticas de la educación superior permitirán impartir este tipo educativo con una orientación integral basada, entre otros aspectos, en la formación del pensamiento crítico, la generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas, el fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad ciudadana para prevenir y erradicar la corrupción, el fomento de habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, además del respeto y cuidado al medio ambiente.

Más adelante manifiesta que se incorporan elementos acordes a un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva para impartir educación superior, destacando el interés superior del estudiante en el ejercicio de su derecho a la educación, el reconocimiento del derecho de las personas a la educación y a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia la innovación tecnológica, la cultura de la paz y la resolución pacífica de los conflictos, la transparencia, el acceso a la información, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas, complementados con la búsqueda del desarrollo de la capacidad creativa, innovadora y emprendedora de los futuros profesionistas para que, con los conocimientos adquiridos, contribuyan al desarrollo social, económico y productivo del país.

Señala también que un tema de vital trascendencia es la necesidad de que las instituciones de educación superior se constituyan como espacios libres de violencia de género y de discriminación hacia las mujeres. En este sentido el ITBB no es ajeno al establecimiento de medidas efectivas que avancen en el respeto de los derechos de las mujeres y se erradique la normalización de la violencia de género que suele presentarse.

Con estos referentes, un Programa de Desarrollo Institucional para nuestro Campus debe considerar las condiciones internas y externas, tales como los desafíos que significa la globalización, las limitaciones financieras que derivan de las políticas públicas, los efectos del rezago científico y tecnológico, además de las inequidades socioeconómicas del país.

Frente a este panorama, alcanzar la calidad académica y consolidar a la Institución, como uno de los mejores Tecnológicos públicos del país, precisa la comprensión clara del contexto actual y futuro, así como de las estrategias idóneas que debemos emprender.

Proponernos estar a la vanguardia de los tecnológicos públicos implica poner en marcha estrategias y mecanismos innovadores, creativos y viables, que provean soluciones a los retos que enfrenta la educación superior y que garanticen el cumplimiento de las metas que nos fijamos.

Los avances no se producirán por sí solos, como resultado de las inercias, mucho menos a partir de determinaciones unilaterales; resultan únicamente de propuestas colectivas, que hayan sido discutidas en un ambiente de pluralidad y respeto, y que contemplen un desarrollo efectivo a través del uso óptimo de los recursos en torno a la calidad académica y la pertinencia social.

Debe estar claro que desarrollar al Tecnológico no es una tarea de excepción, sino una actividad cotidiana en la que tengan cabida la reflexión, el debate y la evaluación, de manera que habremos de procurar que este Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 contenga estrategias y acciones que nos permitan ajustarnos a las condiciones del entorno sin abandonar las prioridades y actividades que constituyen nuestra identidad tecnológica.

Aspiramos a que, con la participación de toda la comunidad del ITBB, el Programa de Desarrollo Institucional sea el referente que defina sus cambios estructurales, políticas académicas, metas y programas, estrategias financieras y lineamientos de normatividad y gestión.

Pretendemos también que este Programa establezca las transformaciones y tareas que nos aguardan en los próximos años, para fortalecer nuestra incidencia en el desarrollo regional y nacional y fortalecer y consolidar el prestigio de nuestra Casa de Estudios.

¡Con Lealtad a México, Trascender la Tecnología!

Violeta Garnica Romero.

## **INTRODUCCIÓN.**

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, ha sido realizado para contribuir, mediante la educación, al desarrollo social y económico de la región de Bahía de Banderas, el estado de Nayarit y de México. Asimismo, responde a los planteamientos y retos del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TECNM y por ende al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Durante su elaboración se consideraron las tendencias y los retos actuales de la educación y se buscó mejorar la preparación de los jóvenes mexicanos en áreas pertinentes alineadas con las tendencias de desarrollo regional, nacional e internacional; sin olvidar los principios de equidad, inclusión, justicia social y desarrollo sustentable.

En cuanto a su estructura, el PDI del ITBB consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos y, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos. Finalmente, cada uno de estos elementos de planeación lleva un seguimiento puntual a través de un conjunto de indicadores.

Visto en forma global, el PDI 2019-2024 del ITBB cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 21 líneas de acción, 49 proyectos y 64 indicadores.

El presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el marco normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del ITBB; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación que guarda el ITBB y se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; y, por último, en el quinto se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PDI del TECNM y PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.

Considerando lo anterior, el PDI 2019-2024 establece las estrategias necesarias para que la labor del ITBB sea pertinente y permita contribuir a la solución de los problemas regionales y nacionales, mediante la educación de calidad, el desarrollo científico, tecnológico y de innovación; para fortalecer y modernizar la infraestructura física educativa y el equipamiento académico y científico; así como mantener la plataforma informática integral, que permita llevar a cabo una administración eficiente, eficaz y transparente.

## MARCO NORMATIVO.

Disposiciones de orden normativo aplicables y observables para el ITBB:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).
- Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM. Emitidas en octubre de 2015.

## **VISIÓN Y MISIÓN**

### **Misión.**

Ofrecer un servicio educativo de calidad, integral y pertinente, formando profesionistas éticos, honestos, creativos e innovadores, capaces de influir en el desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en la zona de influencia.

### **Visión.**

Ser una institución de educación superior tecnológica de alto desempeño, creativa y comprometida con la formación integral de profesionistas éticos, promotores de la innovación científica y tecnológica sustentable.

### **Valores.**

Ética profesional. Esto es, nos regimos por códigos de conducta que nos comprometen con el Instituto, con nosotros mismos, nuestros colegas, con la profesión, la sociedad, el planeta y con la humanidad presente y futura.

Respeto a la persona. Asumimos que la persona, en toda su dignidad, es el fin y razón del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas. Por tanto, el proceso educativo se orienta a que los seres humanos, con el ejercicio de su libertad, responsabilidad e inteligencia, y con la fuerza de sus sentimientos, desarrollen las aptitudes, cualidades, habilidades y actitudes que los llevan a la plenitud de sus potencialidades en beneficio propio y de la sociedad que forman parte.

Honestidad. Es desempeñarse con honradez y dar a conocer con veracidad los resultados obtenidos, buscar su objetividad y ser claros en las metas establecidas. Ser sinceros y congruentes, sin anteponer intereses personales en el quehacer profesional y tomar en cuenta las normas establecidas.

Responsabilidad. Se asumen los compromisos adquiridos con uno mismo, con los demás, con la sociedad en general y con la profesión, así como reconocer las consecuencias de nuestros actos y acciones; dando lo mejor de nosotros mismos para proporcionar la ayuda solicitada y cumplir con las tareas propias de la profesión (con puntualidad, calidad, eficiencia y efectividad) promoviendo siempre la salud y el desarrollo integral de las personas.

Calidad. Todos los recursos del Instituto se organizan para su ejercicio eficiente y eficaz con una clara pertinencia para el Proceso Educativo, y en un esquema de mejora continua; todo ello en un ambiente socio laboral responsable, respetuoso y solidario.

Creatividad e innovación. Los problemas inéditos, su complejidad y los escenarios cambiantes, que no se agotan en un campo disciplinario ni con una sola metodología, así como la urgencia de encontrar soluciones, exigen promover la actitud proactiva, la innovación y el pensamiento lateral; por consiguiente, para nuestro Instituto la creatividad, iniciativa y el desarrollo de competencias para plantear y resolver problemas son estrategias formativas prioritarias.

Compromiso social. Estamos comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, respetuosa de la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos. Nos proponemos como objetivo incidir en el crecimiento estable y en el desarrollo incluyente y respetuoso del equilibrio ecológico, todo ello sustentado en nuestras raíces multiculturales y en un profundo sentido de identidad y unidad nacional.

Integridad. La comunidad del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas está comprometida a ejercer su profesión con integridad; es decir, con conocimiento profundo del arte, con absoluta lealtad a las normas deontológicas y buscando el servicio a las personas y a la sociedad por encima de los intereses egoístas.

Desarrollo sustentable. El desarrollo social que se promueve desde los espacios del Instituto debe darse en un contexto de respeto y cuidado de la biodiversidad y no renovables y establecer las condiciones óptimas para el sano desarrollo social, económico y ambiental que se refleje en una mejor calidad de vida.

## DIAGNÓSTICO.

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevaleció en el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas al cierre de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

La oferta educativa estuvo integrada por cuatro planes de estudio de Licenciatura en las carreras de Biología, Turismo, Administración e Ingeniería Ambiental; además se implementó en esta carrera el Modelo Dual para cursar algunas asignaturas de la especialidad, sin que se tuviera el seguimiento e impacto esperado, por lo que no se continuó la aplicación de dicho modelo.

Al cierre del 2018 el ITBB registró una matrícula de 310 estudiantes en las siguientes carreras: Biología 123, Turismo 79, Ingeniería Ambiental 46 y 62 en Administración; en esta última, ocho estudiantes se matricularon en la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta-.

De los alumnos inscritos en dicho periodo, la tasa de reprobación representó el 41 por ciento, la deserción fue del 9 por ciento, la eficiencia terminal registró un índice de apenas de 4.6 por ciento y concluyeron sus estudios 26 estudiantes.

Durante 2018 egresaron 46 estudiantes y se titularon 27 egresados (19 de la Licenciatura en Biología, siete de la Licenciatura en Turismo y uno de la Licenciatura en Administración). Por otra parte, 38 estudiantes presentaron su servicio social y 21 participaron en residencias profesionales.

Con independencia de los datos de cierre del año 2018, conviene no perder de vista la perspectiva histórica que caracteriza el desempeño de nuestra Casa de Estudios; en este sentido es importante destacar lo siguiente:

- El Primer Ingreso de 2005 fue de 190 alumnos y el Primer Ingreso en 2019 fue de 317 alumnos; esto es, en un horizonte de 15 años sólo se logró incrementar en 127 los alumnos de Primer Ingreso.
- En 15 años el Instituto no ha logrado contar con una matrícula superior a los 240 estudiantes por ciclo escolar.
- La relación entre la matrícula acumulada en 15 años (3,597 alumnos) versus el egreso acumulado en dicho periodo (316 jóvenes egresados) registra un 9% de Eficiencia Terminal.
- La Eficiencia Terminal por cohorte generacional apenas rebasa el 11 por ciento.
- El índice promedio de Reprobación es muy cercano al 40%.
- La Deserción es superior al 9% a fines del 2018, la tendencia histórica refleja las dificultades para lograr que los estudiantes permanezcan en la institución y concluyan sus estudios, lo que se refleja en el bajo crecimiento de la matrícula.
- En cuanto a la planta docente, contrariamente a lo registrado en la matrícula, ésta casi se duplicó al pasar de 30 profesores en 2005 a 59 en 2018.
- Del total de profesores con posgrado sólo 3 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 2 en la categoría de Candidato y uno con Nivel I.

En lo que respecta al aseguramiento de la calidad, de los cuatro programas de estudio de licenciatura que se imparten en el ITBB, durante el periodo que se informa el 50% (2) fueron reconocidos por su buena calidad; lo que representó que el 55% de los estudiantes cursaron sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad.

En lo concerniente al personal académico, el ITBB contó con 59 académicos, de los cuales 16 son de tiempo completo, 13 de ellos cuentan con posgrado y 43 de asignatura, 17 de ellos con posgrado. Asimismo, cuatro contaron con reconocimiento de perfil deseable: el 25% de tiempo completo y 30.7% de profesores de asignatura. No obstante, conviene indicar que de los posgrados obtenidos por el personal docente cerca del 40% no es afín al campo disciplinar de las carreras que se imparten.

En el tema de formación profesional del personal académicos 32 profesores participaron en cursos de actualización, dos iniciaron la capacitación en el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes y tres cursaron el Diplomado para la Formación de Tutores en vinculación con el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta. La actualización se realizó en cada periodo intersemestral, sin embargo, no se dispone de información del impacto que dichos procesos formativos tuvieron en las actividades de docencia e investigación.

Para fortalecer las acciones de acompañamiento se continuó aplicando el Programa Nacional de Tutorías con el propósito de incrementar la permanencia y egreso de los estudiantes, en dicho programa participaron 17 profesores que atendieron a la totalidad de la matrícula, el proceso no fue enriquecido por la falta de seguimiento a los resultados de la acción tutorial.

En lo referente al programa de movilidad, siete estudiantes realizaron estancias en Instituciones educativas del país y una en el extranjero. Asimismo, cuatro estudiantes Haitianos realizaron estudios de licenciatura en el Tecnológico como parte del "Programa especial 300 becas para Haití", que forman parte de los acuerdos de colaboración del gobierno de México con el de Haití.

En materia de infraestructura, se dispone de capacidad instalada para el desarrollo de proyectos de investigación. Al respecto se realizó el proyecto "Características físicas, de uso, diversidad de invertebrados y macroalgas de la Riviera Nayarit como indicadores de su condición ambiental", mismo que se desarrolló sin recibir financiamiento. Asimismo, en la línea investigación educativa se realizó el proyecto "Las comunidades de aprendizaje; una alternativa para mejorar el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas".

A fin de fomentar el desarrollo de la investigación, se dio apoyo a dos académicos para realizar estudios de posgrado de alta calidad; una vez obtenido el grado e incrementado su producción académica, dichos resultados no impactaron en la conformación de cuerpos académicos ni en el establecimiento de líneas de investigación propias del Instituto.

En materia de vinculación, el ITBB contó con un consejo de vinculación, de conformidad con los Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México. Dicho consejo focalizó sus esfuerzos en el área de servicios turísticos quedando al margen la atención de las otras carreras. Al cierre de 2018 se contó con un total de 31 convenios vigentes, en su mayoría con el gremio hotelero y restaurantero de la Riviera Nayarit y de Puerto Vallarta.

El Instituto conformó una entidad certificadora de competencias registrada ante CONOCER, con el propósito en primer instancia, de reconocer las capacidades de la comunidad tecnológica y egresados del TecNM, al incentivar la certificación y el desarrollo de estándares de competencia, instrumentos de evaluación de competencia y mecanismos que agreguen valor, credibilidad y certidumbre al proceso de formación profesional, así como brindar servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales a los sectores público, social y privado. Si bien en el 2018 se contó con 21 estándares de competencias para llevar a cabo procesos de capacitación, evaluación y certificación, únicamente se llevó a cabo tales procesos en siete estándares de competencias, con débil articulación con el mercado laboral.

Se fortaleció la participación de los estudiantes en actividades de divulgación científica como el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) en la etapa regional que se llevó a cabo en León Guanajuato, en el que participaron estudiantes de la carrera de Turismo e Ingeniería Ambiental con el proyecto de Bicicletas Artesanales, en la categoría de producto/servicio del sector estratégico "Ciencias ambientales".

En cuanto a la promoción de la educación integral, 18 estudiantes del tecnológico participaron en el Evento Prenacional Deportivo en los Mochis, Sinaloa. Por su parte, 14 estudiantes del Taller de Danza Polinesia y tres estudiantes del Taller de Fotografía del ITBB concurren al Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura, que se llevó a cabo en la Ciudad de Durango, Durango; sin bien es cierto que los estudiantes participan en este tipo de actividades para cubrir los requisitos académicos, no se dispone de grupos representativos que participen en eventos nacionales de manera regular, a lo que se agrega el hecho de que no se cuenta con el suficiente soporte presupuestal.

Un aspecto relevante para la formación integral de nuestros estudiantes que es necesario reforzar es la formación en valores para la identidad nacional y la justicia social, así como la prevención del delito y de las adicciones; aspectos insuficientemente atendidos en los programas y en las acciones de acompañamiento implementadas.

Un elemento esencial en la formación profesional de nuestros estudiantes es el dominio de una lengua extranjera no sólo por ser un requisito de titulación, sino particularmente, por constituirse en una herramienta fundamental para el desarrollo profesional, sin embargo sólo 10% de la matrícula total, realizaron cursos para cumplir con esta condición.

En lo que respecta a los procesos de gestión, el Tecnológico cuenta con la acreditación en la Norma ISO 14001, su Sistema de Gestión Ambiental y en la Norma ISO 9001 el Sistema de Gestión de Calidad, sin bien es un gran logro, es importante no perder de vista que la mayor aportación de su implementación es alcanzar el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que se ofrecen, son distinciones que sin duda son relevantes, pero más significativo es analizar el impacto que se refleja en los indicadores institucionales y en este temas nos espera mucho trabajo por realizar.

Como parte de las acciones del TecNM para abatir el rezago de la infraestructura y equipamiento, el Tecnológico fue beneficiario del Programa Presupuestario Expansión en la Educación Media Superior y Superior, PROEXOESS, ejercicios 2014, 2015 y 2016. Con el apoyo recibido en el último año referido, se llevó a cabo en el año 2020 la construcción del Taller de Servicios Turísticos, espacio que atenderá a la totalidad de la matrícula de la institución.

Con independencia de los problemas identificados en el diagnóstico que corresponden al cierre 2018, el comportamiento histórico de los indicadores torales a los que se debe poner atención son los siguientes: Reprobación que registra un índice del 40%, Deserción con un registro del 14% de abandono escolar y Eficiencia Terminal con apenas el 9% de estudiantes que logran concluir sus estudios en alguno de los cuatro programas de licenciatura que se imparten en nuestra Casa de Estudios.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS.

Los objetivos, estrategias y acciones que definen el rumbo del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas están alineados al PDI del Tecnológico Nacional de México. Este último se formuló con estricto apego al PND 2019-2024 y con justa correspondencia al PSE 2020-2024. En este marco, los principales retos del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas son los siguientes:

### Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

#### ● Calidad.

De acuerdo con las reformas al Artículo 3°. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el ITBB se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula, el 46% de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas no acreditados o reconocidos por su calidad.	Lograr que el 100% de los programas académicos que se imparten sean reconocidos por su calidad.
Cerca del 40% de los posgrados cursados por los docentes no son afines al campo disciplinar de las carreras en las que están adscritos.  Asimismo se requiere mejorar su habilitación e incrementar el número de los que cuentan con perfil deseable.	Impulsar que el personal docente realice estudios de posgrado de acuerdo al campo disciplinar de las carreras, para que los perfiles sean idóneos, así como fortalecer los programas de formación para que contribuyan en la obtención del perfil deseable.
Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la diversificación de métodos, estrategias y técnicas para la adquisición de habilidades digitales tanto en la modalidad presencial como a distancia.
El ITBB es poco reconocido como una institución de educación superior de calidad en el estado, región y el país.	Fortalecer la identidad del ITBB a partir de sus logros y resultados académicos que impulsen su imagen en los ámbitos estatal, regional y nacional.

#### ● Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE3) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Además, persisten importantes brechas en la cobertura educativa en Nayarit, donde 33,791 jóvenes cursaron el nivel de educación superior correspondiendo al 34% de los jóvenes de 18 a 22.

<b>Problemática</b>	<b>Retos</b>
Entre 2012 y 2018, la matrícula del ITBB tuvo un incremento de apenas el 15%, con un promedio anual de 2.5%. El escaso crecimiento se debe, entre otros aspectos, a la alta tasa de abandono escolar y el insuficiente posicionamiento de nuestra oferta educativa en el ámbito de influencia.	Atraer y retener matrícula de nivel estatal, nacional y particularmente en la región noreste del estado, con la difusión de los programas educativos, el fortalecimiento de los perfiles de la planta docente y el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo.
Bajo índice de titulados del ITBB; este registró una desaceleración de 2017 a 2018, al pasar de 32 a 27 titulados (-13%).	Instrumentar programas remediales para atender las causas de reprobación y deserción que impacten positivamente en la eficiencia terminal y titulación de egresados. Reforzar los programas de seguimiento académico, tutorías y monitoreo de la trayectoria escolar de los estudiantes y seguimiento a egresados.
Nulo crecimiento de la modalidad no escolarizada (a distancia y mixta), su matrícula es de apenas ocho estudiantes, lo que representó tan sólo el 2.6% con respecto a la matrícula total del ITBB (310 estudiantes).	Posicionar la modalidad no escolarizada como alternativa para aspirantes que no pueden cursar de manera presencial, así como ampliar la oferta educativa de esta modalidad.

● **Formación Integral.**

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

<b>Problemática</b>	<b>Retos</b>
La infraestructura para realizar actividades deportivas y recreativas se encuentra en malas condiciones y no se dispone del equipamiento y vestuario que requieren los estudiantes. De igual manera, no se cuenta con soporte presupuestal para contratar promotores.	Contar con los recursos económicos y financieros para habilitar la infraestructura y operar los programas deportivos y de recreación.  Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.
No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas para la formación integral de los estudiantes; asimismo, se carece de promotores especializados que desarrollen estas actividades.	Llevar a cabo actividades que promuevan la formación integral de los estudiante en entornos habilitados y con el equipamiento y los recursos humanos especializados en lo cultural, artístico y cívico
El 10% de los estudiantes realizan estudios para el dominio de una lengua extranjera	Lograr que el 100% de los estudiantes que cursen el 7mo semestre hayan acreditado el requisito de la lengua extranjera y que el 70% de estos, se comuniquen de manera fluida en dicha lengua

Es insuficiente la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Establecer programas específicos que involucren a la comunidad escolar en la promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional; así como alentar que los alumnos participen en el servicio social comunitario, en actividades de divulgación y educación ambiental en sus localidades para contribuir a una sociedad más justa.
--	--

## **Eje Estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.**

### **• Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.**

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que el ITBB puede generar aportes sociales y económicos significativos son los de biología marina, medio ambiente, energía, química y bioquímica; entre otros.

<b>Problemática</b>	<b>Retos</b>
De los 16 Profesores de Tiempo Completo ninguno es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; únicamente dos realizan investigación asociada al campo de conocimiento de las ciencias naturales y cuatro realizan investigación educativa.  En el 2018 únicamente tres profesores de asignatura fueron miembros del SNI y requirieron asociarse con PTC que, en algunos casos no cuentan con el perfil idóneo que favorezca esta actividad, para registrar proyectos de investigación en el TecNM .	Incrementar la cantidad de académicos miembros del SNI, así como la proporción de miembros del SNI en los niveles superiores de su clasificación, apoyando la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico, así como la formación de Cuerpos Académicos y el desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento en el ITBB .  Participar en redes académicas nacionales e internacionales, que fortalezcan la investigación y la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico registrados en el TecNM o en el CONACyT.	Mejorar la calidad de los proyectos de investigación para que obtengan el registro y financiamiento en instancias nacionales e internacionales.
Actualización del equipamiento e Infraestructura para realizar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Contar con equipo de última generación que apoye la realización de proyectos de investigación científica, de desarrollo tecnológico y para la innovación.

### **• Vinculación con los sectores público, social y privado**

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones.

<b>Problemática</b>	<b>Retos</b>
Escasos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual tales como patentes, prototipos y diseños, entre otros, generados por los profesores.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual como resultado de la investigación que realizan los profesores.

Ausencia de proyectos que estimulen e impulsen la actividad emprendedora, así como la creación y generación de empresas de base tecnológica.	Desarrollar el talento emprendedor y conformar grupos de tecnólogos especializados para la generación de empresas de base tecnológica.
--	--

### **Eje Estratégico 3. Efectividad organizacional.**

- **Mejora de la gestión institucional.**

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

<b>Problemática</b>	<b>Retos</b>
Desconocimiento de los propósitos institucionales que propician desorganización, falta de coordinación en la gobernanza y sistemas de gestión débiles.	Fortalecer los sistemas y mecanismos de gestión y de comunicación efectiva entre el personal académico y de apoyo con los directivos.
Insuficiencia presupuestal para el desarrollo de los procesos académicos estratégicos y de gestión.	Diversificar las fuentes de financiamiento y generación de recursos autogenerados. Aplicar el ejercicio del presupuesto con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

### **Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a "la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros".

En el ITBB estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

<b>Problemática</b>	<b>Retos</b>
Desconocimiento de la comunidad educativa en temas de igualdad, no discriminación e inclusión social, para las acciones de mediación.	Aplicar programas de formación de escuela para todos que fomenten la equidad, la no discriminación y la inclusión social, entre la comunidad educativa
No se consideran desde el Modelo Educativo temas transversales como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible lo que dificulta su inclusión en los contenidos curriculares.	Integrar de manera transversal los temas del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible en los planes y programas de estudio. Incorporar en los programas de gestión ambiental el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reutilización, el reciclaje y el uso de energías renovables que fomenten la cultura del cuidado del ambiente en la comunidad educativa.

**EJES DE DESARROLLO DEL ITBB.**

**Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.**

**Objetivo 1.**

Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1.	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia Internacional.	1.1.2.	Autoevaluación de los programas educativos	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	Subdirección Académica.
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	Programa de licenciatura acreditado.	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	Subdirección Académica.
					Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	Subdirección Académica.
			1.1.6.	Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes y en diferentes modalidades educativas.	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y/o multisedes autorizados	Programa de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizado	Número de programas de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizados en el año N	Subdirección Académica.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
	1.2.	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.2.	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de formación docente en el año N.	Desarrollo Académico.
						Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de actualización profesional en el año N.	Desarrollo Académico.
			1.2.3.	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales	Número de académicos con grado de Especialización.	Académico con especialización.	Número de académicos con grado de Especialización en el año N.	Desarrollo Académico.
					Número de académicos con grado de Maestría.	Académico con maestría.	Número de académicos con grado Maestría en el año N	Desarrollo Académico.
					Número de académicos con grado de Doctorado.	Académico con doctorado.	Número de académicos con grado de Doctorado en el año N	Desarrollo Académico.
			1.2.4.	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.	Académico con perfil deseable.	Número de académicos con perfil deseable en el año N.	Desarrollo Académico.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
				conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)				
			1.2.5.	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura)	Académico con competencias digitales.	Número de académicos de nivel licenciatura con competencias digitales en el año N.	Desarrollo Académico.
	1.3.	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1.	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura)	Académico formado.	Número de académicos de nivel licenciatura que acreditan el DREAVA en el año N.	Desarrollo Académico.
			1.3.2.	Unificación de plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	PAAE capacitado.	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado en el año N.	Recursos Humanos.
					Número de directivos que tomaron al menos un curso de	Personal directivo capacitado.	Número de personal directivo capacitado en el año N.	Recursos Humanos.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
					capacitación presencial o a distancia.			
	1.4.	Mejorar el posicionamiento del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas a nivel nacional e internacional.	1.4.2.	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N.	Departamentos Académicos.
Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)					Estudiante participante	Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N.	Departamentos Académicos.	
Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)					Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia de investigación en el año N.	Departamentos Académicos.	
Estudiantes participantes en convocatorias en materia de					Estudiante participante	Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en	Departamentos Académicos.	



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
					investigación (Licenciatura)		convocatorias en materia de investigación en el año N.	
			1.4.3.	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Académico bilingüe.	(Número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos en el año N)*100	Desarrollo Académico.
					Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Alumno bilingüe.	(Número de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de alumnos en el año N)*100.	División de Estudios Profesionales.
			1.4.4.	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N.	Desarrollo Académico.
					Número de estudiantes que participan en programas	Estudiante participante	Número de estudiantes de nivel licenciatura	División de Estudios Profesionales.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
					de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura)		que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N.	

**Eje Transversal 1. Evolución con Inclusión, Igualdad y Desarrollo Sostenible.**

No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
ET.1.	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1.	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética.	Instituto Tecnológico y centro con campaña implementada	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Ingenierías.
		ET.1.2.	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión.	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100.	Departamentos Académicos.

**Objetivo 2.**

Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2.	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1.	2.2.1 - Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas	Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura )	Estudiante becado	Número de estudiantes de nivel licenciatura beneficiados con beca en el año N	Servicios Escolares.
			2.2.2.	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	Estudiante de licenciatura inscrito	[(Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)-1]*100	Subdirección de Planeación.
			2.2.4.	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada -a distancia- y mixta.	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad.	[(Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N/Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N-1)-1]*100.	Ciencias Económico Administrativas
			2.2.5.	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados.	Tutor formado.	Personal académico formados como tutores en el año N.	Desarrollo Académico.
			2.2.6.	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura.	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de	Servicios Escolares y División de Estudios Profesionales.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
							nuevo ingreso en el año N-5)*100.	
	2.4.	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1.	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Materiales y Servicios.
			2.4.3.	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros	Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	(Número de institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N)*100.	Dirección.

**Eje Transversal 2. Evolución con Inclusión, Igualdad y Desarrollo Sostenible.**

No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
ET.2.	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.1.	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado.	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad y justicia social en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Humanos.
		ET.2.2.	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Instituto Tecnológico acondicionado	(Números de institutos tecnológicos y centros con espacios adaptados exprofeso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Materiales y Servicios.

**Objetivo 3.**

Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1.	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N) *100	Actividades Extraescolares
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de aten.	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N) *100	Actividades Extraescolares
	3.2.	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas	Espacios rehabilitados.	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y	Recursos Materiales y Servicios.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
				artísticas, deportivas y recreativas.	rehabilitados para su uso.		recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N)*100.	
			3.2.2.	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100.	Actividades Extraescolares
			3.2.3.	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	Eventos realizados.	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales,	Actividades Extraescolares



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
							cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100.	
			3.2.5.	Atención de tercer nivel o de especialización.	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades.	Estudiante detectado y canalizado.	Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N.	Actividades Extraescolares
	3.3.	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1.	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación.	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Materiales y Servicios.
			3.3.2.	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los	Número de estudiantes que prestan servicio social como	Estudiante de servicio social.	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento	Gestión Tecnológica y Vinculación.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
				problemas regionales y/o nacionales prioritarios	actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios		realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N.	

**Eje Transversal 3. Evolución con Inclusión, Igualdad y Desarrollo Sostenible.**

No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
ET.3.	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1.	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.	Instituto tecnológico o centro con programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Humanos.
		ET.3.2.	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.	Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido.	(Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Humanos.

**Eje Estratégico 2.**

**Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.**

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El ITBB debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas estatales y regionales, en el ámbito científico y tecnológico.

**Objetivo 4.**

Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1.	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	Departamentos académicos.
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N.	Departamentos académicos.
	4.2.	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1.	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	Proyecto de investigación financiado.		Departamentos académicos.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
				regionales y nacionales.	financiados			
			4.2.5.	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM/ITBB	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM/ITBB en el año N.	Departamentos académicos.
	4.3.	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.	Convenio realizado.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N.	Gestión Tecnológica y Vinculación.

**Eje Transversal 4. Evolución con Inclusión, Igualdad y Desarrollo Sostenible.**

No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
ET.4.	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100.	Departamentos académicos.
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N.	Subdirección Administrativa.

**Objetivo 5.**

Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1.	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1.	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación.	Instituto tecnológico o centros que cuenta con Consejo de Vinculación en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Gestión Tecnológica y Vinculación.
			5.1.3.	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	Convenio de vinculación intraTecNM vigente.	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N.	Gestión Tecnológica y Vinculación.
			5.1.4.	Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación vigente.	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Gestión Tecnológica y Vinculación.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
				a la solución de problemas regionales y nacionales.	internacional es.		vigentes en el año N.	
			5.1.5.	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	Convenio o contrato de vinculación vigente.	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N.	Gestión Tecnológica y Vinculación.
			5.1.6.	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante .	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N.	Gestión Tecnológica y Vinculación.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
	5.3.	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.2	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).	Egresado incorporado al mercado laboral.	(Número de egresados de nivel licenciatura incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados de nivel licenciatura)*100	Gestión Tecnológica y Vinculación.

**Eje Transversal 5. Evolución con Inclusión, Igualdad y Desarrollo Sostenible.**

No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
ET.5.	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.2.	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.	Estudiante de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N.	Gestión Tecnológica y Vinculación.

**Eje Estratégico 3. Efectividad organizacional.**

Optimizar el cumplimiento de los propósitos del ITBB, requiere de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

**Objetivo 6.**

Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2.	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1.	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática.	Programa de trabajo elaborado.	(Número de institutos tecnológicos y centros que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Planeación, Programación y Presupuestación
			6.2.2.	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación.	Estrategia implementada	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Dirección.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
			6.2.3.	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Subdirección de Planeación.
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Materiales y Servicios.
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N.	Centro de Información.



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
	6.4.	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1.	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.	Comité de Ética en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Subdirección de Planeación.
6.4.2.			Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado.	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Recursos Financieros.	
6.4.3.			Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	Instituto tecnológico y centro con informe presentado.	(Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total	Planeación, Programación y Presupuestación	



Objetivo	No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
				tecnológicos y centros.			de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	

**Eje Transversal 6. Evolución con Inclusión, Igualdad y Desarrollo Sostenible.**

No. de línea de acción	Línea de acción	No. de proyecto	Proyecto	Indicador interno IT	Unidad de medida	Método del cálculo	Área responsable
ET.6.	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1.	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	Instituto tecnológico y centro con programa en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	Recursos Materiales y Servicios.

